

TRABAJO FIN DE MÁSTER



UCAM

UNIVERSIDAD CATÓLICA
DE MURCIA

FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES Y DE LA COMUNICACIÓN

Máster Universitario en Formación del Profesorado de
Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato, Formación
Profesional y Enseñanzas de Idiomas

APRENDIZAJE BASADO EN SERVICIO EN FORMACIÓN Y ORIENTACIÓN LABORAL

Autor: Dña. Lidia M^a Vega Terrón

Director/a

Dña. Cristina Molina Illán

Murcia, 22 de Mayo de 2019

TRABAJO FIN DE MÁSTER



UCAM

UNIVERSIDAD CATÓLICA
DE MURCIA

FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES Y DE LA COMUNICACIÓN

Máster Universitario en Formación del Profesorado de
Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato, Formación
Profesional y Enseñanzas de Idiomas

APRENDIZAJE-SERVICIO EN FORMACIÓN Y ORIENTACIÓN LABORAL

Autor: Dña. Lidia M^a Vega Terrón

Director/a

Dña. Cristina Molina Illán.

Murcia, 22 de Mayo de 2019

AUTORIZACIÓN PARA LA EDICIÓN ELECTRÓNICA Y DIVULGACIÓN EN ACCESO ABIERTO DE DOCUMENTOS EN EL REPOSITORIO INSTITUCIONAL DE LA UNIVERSIDAD CATÓLICA DE MURCIA

El autor, Dña Lidia M^a Vega Terrón (DNI 26815265W), como Alumno de la UNIVERSIDAD CATÓLICA DE MURCIA, **DECLARA** que es el titular de los derechos de propiedad intelectual objeto de la presente cesión en relación con la obra (Indicar la referencia bibliográfica completa¹ y, si es una tesis doctoral, material docente, trabajo fin de Grado, trabajo fin de Máster o cualquier otro trabajo que deba ser objeto de evaluación académica, indicarlo también) que ésta es una obra original y que ostenta la condición de autor en el sentido que otorga la Ley de la Propiedad Intelectual como único titular o cotitular de la obra.

En caso de ser cotitular, el autor (firmante) declara asimismo que cuenta con el consentimiento de los restantes titulares para hacer la presente cesión. En caso de previa cesión a terceros de derechos de explotación de la obra, el autor declara que tiene la oportuna autorización de dichos titulares de derechos a los fines de esta cesión o bien que retiene la facultad de ceder estos derechos en la forma prevista en la presente cesión y así lo acredita.

2º. Objeto y fines de la cesión

Con el fin de dar la máxima difusión a la obra citada a través del Repositorio institucional de la Universidad y hacer posible su utilización de *forma libre y gratuita* por todos los usuarios del repositorio, el autor **CEDE** a la Universidad Católica de Murcia **de forma gratuita y no exclusiva**, por el máximo plazo legal y con ámbito universal, los derechos de reproducción, distribución, comunicación pública, incluido el derecho de puesta a disposición electrónica, y transformación sobre la obra indicada tal y como se describen en la Ley de Propiedad Intelectual.

3º. Condiciones de la cesión

Sin perjuicio de la titularidad de la obra, que sigue correspondiendo a su autor, la cesión de derechos contemplada en esta licencia permite al repositorio institucional:

- a) Transformarla en la medida en que ello sea necesario para adaptarla a cualquier tecnología susceptible de incorporación a internet; realizar las adaptaciones necesarias para hacer posible la utilización de la obra en formatos electrónicos, así como incorporar los metadatos necesarios para realizar el registro de la obra e incorporar también “marcas de agua” o cualquier otro sistema de seguridad o de protección.
- b) Reproducirla en un soporte digital para su incorporación a una base de datos electrónica, incluyendo el derecho de reproducir y almacenar la obra en servidores, a los efectos de garantizar su seguridad, conservación y preservar el formato.
- c) Distribuir a los usuarios copias electrónicas de la obra en un soporte digital.
- d) Su comunicación pública y su puesta a disposición a través de un archivo abierto institucional, accesible de modo libre y gratuito a través de Internet.

4º. Derechos del autor

El autor, en tanto que titular de una obra que cede con carácter no exclusivo a la Universidad por medio de su registro en el Repositorio Institucional tiene derecho a:

- a) A que la Universidad identifique claramente su nombre como el autor o propietario de los derechos del documento.
- b) Comunicar y dar publicidad a la obra en la versión que ceda y en otras posteriores a través de cualquier medio. El autor es libre de comunicar y dar publicidad a la obra, en esta y en posteriores versiones, a través de los medios que estime oportunos.

¹ Libros: autor o autores, título completo, editorial y año de edición.

Capítulos de libros: autor o autores y título del capítulo, autor y título de la obra completa, editorial, año de edición y páginas del capítulo.

Artículos de revistas: autor o autores del artículo, título completo, revista, número, año y páginas del artículo.

- c) Solicitar la retirada de la obra del repositorio por causa justificada. A tal fin deberá ponerse en contacto con el responsable del mismo.
- d) Recibir notificación fehaciente de cualquier reclamación que puedan formular terceras personas en relación con la obra y, en particular, de reclamaciones relativas a los derechos de propiedad intelectual sobre ella.

5º. Deberes del autor

El autor se compromete a:

- a) Garantizar que el compromiso que adquiere mediante el presente escrito no infringe ningún derecho de terceros, ya sean de propiedad industrial, intelectual o cualquier otro.
- b) Garantizar que el contenido de las obras no atenta contra los derechos al honor, a la intimidad y a la imagen de terceros.
- c) Asumir toda reclamación o responsabilidad, incluyendo las indemnizaciones por daños, que pudieran ejercitarse contra la Universidad por terceros que vieran infringidos sus derechos e intereses a causa de la cesión.
- d) Asumir la responsabilidad en el caso de que las instituciones fueran condenadas por infracción de derechos derivada de las obras objeto de la cesión.

6º. Fines y funcionamiento del Repositorio Institucional

La obra se pondrá a disposición de los usuarios para que hagan de ella un uso justo y respetuoso con los derechos del autor, según lo permitido por la legislación aplicable, sea con fines de estudio, investigación, o cualquier otro fin lícito, y de acuerdo a las condiciones establecidas en la licencia de uso –modalidad “reconocimiento-no comercial-sin obra derivada” de modo que las obras puedan ser distribuidas, copiadas y exhibidas siempre que se cite su autoría, no se obtenga beneficio comercial, y no se realicen obras derivadas. Con dicha finalidad, la Universidad asume los siguientes deberes y se reserva las siguientes facultades:

a) Deberes del repositorio Institucional:

- La Universidad informará a los usuarios del archivo sobre los usos permitidos, y no garantiza ni asume responsabilidad alguna por otras formas en que los usuarios hagan un uso posterior de las obras no conforme con la legislación vigente. El uso posterior, más allá de la copia privada, requerirá que se cite la fuente y se reconozca la autoría, que no se obtenga beneficio comercial, y que no se realicen obras derivadas.

- La Universidad no revisará el contenido de las obras, que en todo caso permanecerá bajo la responsabilidad exclusiva del autor y no estará obligada a ejercitar acciones legales en nombre del autor en el supuesto de infracciones a derechos de propiedad intelectual derivados del depósito y archivo de las obras. El autor renuncia a cualquier reclamación frente a la Universidad por las formas no ajustadas a la legislación vigente en que los usuarios hagan uso de las obras.

- La Universidad adoptará las medidas necesarias para la preservación de la obra en un futuro. b) Derechos que se reserva el Repositorio institucional respecto de las obras en él registradas:

- Retirar la obra, previa notificación al autor, en supuestos suficientemente justificados, o en caso de reclamaciones de terceros.

Murcia, a 22 de Mayo de 2019

ACEPTA

Fdo. : Lidia M^a Vega Terrón

“Si la vida fuera eterna no pondríamos en ella la misma intensidad.”

(Eduardo Punset).

ÍNDICE

1. JUSTIFICACIÓN	13
2. MARCO TEÓRICO	17
2.1 Definiciones del aprendizaje-servicio y relación con otros tipos de aprendizajes.	17
2.2 Rasgos pedagógicos del ApS.....	22
2.3 Modalidades del Aprendizaje-Servicio.	23
2.4 Situación actual del Aprendizaje-Servicio.	24
2.5 Otros proyectos o estudios realizados bajo la modalidad ApS	26
2.5.1 Maratón de donación de sangre	26
3. OBJETIVOS	27
3.1 OBJETIVO GENERAL	27
3.2 OBJETIVOS ESPECÍFICOS.....	27
4. METODOLOGÍA	27
4.1 DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO	29
4.2 CONTENIDOS	32
4.3 ACTIVIDADES.....	33
4.4 RECURSOS	42
4.5 TEMPORALIZACIÓN.....	42
5. EVALUACIÓN	44
6. REFLEXIÓN Y VALORACIÓN FINAL.....	45
7. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS	49
8. ANEXOS	52
8.1 ANEXO I	53
8.2 ANEXO II	54
8.3 ANEXO III	57
8.4 ANEXO IV.....	58

1. JUSTIFICACIÓN

La idea educativa expuesta a continuación surge como solución a un problema detectado durante el periodo de prácticas entre el alumnado de 1er Curso del Ciclo Formativo de Grado Superior de Administración de sistemas informáticos en Red, en el módulo Formación y Orientación Laboral (FOL en adelante). Este problema es la falta de implicación, responsabilidad y compromiso con la materia al no encontrarle ninguna conexión con el resto de contenidos que se estudian en este ciclo, a esto se le suma una falta de actitud y de valores generalizada y el desconocimiento y la falta de conexión con el mundo laboral.

Esta situación se ha visto reflejada en los resultados de los exámenes de toda la clase en general. Lo realmente preocupante es que, en varias reuniones de claustro, al comparar estos resultados con otras materias, se ha podido comprobar que, estos alumnos en su mayoría obtienen mejores resultados académicos y presentan mejor actitud en el resto de materias que en FOL y que solo el 5% presentan los mismos resultados académicos (bajos) en todas las materias del Ciclo.

Posteriormente se decidió pasar un cuestionario a los alumnos donde se les hacía preguntas abiertas en relación al módulo de FOL, enfocadas a qué pensaban sobre él, qué cambiarían y si lo veían necesario, con el objetivo de conocer la causa de la diferencia de resultados entre FOL y el resto de materias. Los resultados pusieron en evidencia que los alumnos, además de no encontrar la relación del módulo de FOL con el resto de materias del ciclo, pensaban que dicho módulo presentaba una gran extensión teórica haciéndolo poco práctico y motivador.

A esto es necesario añadirle que el perfil de estos alumnos y alumnas es muy heterogéneo, pues el 35% viene del Bachillerato. Este tipo de alumnado suele escoger la Formación Profesional porque desea realizar unos estudios más prácticos y cercanos a la realidad con respecto a lo que ofrecen los estudios universitarios. Por otra parte, un 40 % de la clase está compuesta por alumnos que vienen de haber realizado un Grado Medio, lo cual implica un bagaje considerable en el trabajo práctico. Por último, un 25% lo componen

aquellos estudiantes que, en un principio decidieron cursar estudios universitarios, pero no encontraron una formación tan técnica como esperaban.

Se puede concluir que, en general, los alumnos que han decidido ingresar en este Ciclo Formativo, en su mayoría tienen expectativas de realizar unos estudios donde el trabajo práctico y técnico tenga protagonismo, por ello, la mejora propuesta a implantar en el módulo de FOL tiene como fin, convertir dicho módulo en algo más práctico y lo más cercano posible a la realidad. Dicha mejora afectará a la totalidad de la clase.

FOL contiene una amplia variedad de contenidos destinados a preparar al alumnado para el mundo laboral, proporcionándole una serie de conocimientos y herramientas muy útiles para su futuro. No obstante, otro de los problemas detectado en este caso, es la forma en que se imparte, la cual se basa en una metodología tradicional donde el alumno es un agente pasivo y su único cometido es recibir información para, posteriormente, hacer un examen con una parte de desarrollo y otra con preguntas tipo test.

Como solución a los problemas mencionados, esta propuesta pretende sustituir la actual metodología de enseñanza-aprendizaje empleada, por una metodología activa y experiencial como es el “Aprendizaje-Servicio” (ApS en adelante) la cual sitúa al alumnado en el centro del proceso de enseñanza-aprendizaje y donde el profesor se convierte en facilitador de conocimiento, guía y mediador. Puig y Palos (2006) definen el ApS como “una propuesta educativa que combina procesos de aprendizaje y de servicio a la comunidad en un solo proyecto bien articulado, en el que los participantes se forman al trabajar sobre necesidades reales del entorno con el objetivo de mejorarlo” (p. 60).

Como apunta Gil-Gómez, Moliner-García, Chiva-Bartoll y García, (2016), “La utilización de la metodología ApS permite incorporar de forma fácil y natural la educación ética y moral, el desarrollo de la capacidad crítica y la educación en valores en el sistema educativo, sin renunciar al aprendizaje puramente curricular” (p.9).

Por otra parte, puede resultar motivador al trabajar en contexto reales, ya que se pone en marcha la aplicación de los conocimientos adquiridos a la vez que se adquiere experiencia práctica. A su vez, también al trabajar sobre necesidades reales del entorno, puede resultar gratificante y subir la autoestima del alumno al ver como su ayuda y participación pueden resultar en grandes mejoras para la sociedad.

Otro aspecto a tener en cuenta es que el aprendizaje basado en competencias se ha convertido en el protagonista de nuestro sistema educativo. En este contexto, el ApS puede ser una gran herramienta para trabajar las competencias básicas que el Real Decreto 1629/2009, de 30 de octubre, por el que se establece el título de Técnico Superior en Administración de Sistemas Informáticos en Red y se fijan sus enseñanzas mínimas (BOE, núm. 278, de 18 de noviembre de 2009) establece en los apartados 17, 18, 19 y 20 de su artículo 5, las cuales son:

- Liderar situaciones colectivas que se puedan producir, mediando en conflictos personales y laborales, contribuyendo al establecimiento de un ambiente de trabajo agradable y actuando en todo momento de forma sincera, respetuosa y tolerante.
- Resolver problemas y tomar decisiones individuales, siguiendo las normas y procedimientos establecidos, definidos dentro del ámbito de su competencia.
- Gestionar su carrera profesional, analizando las oportunidades de empleo, autoempleo y de aprendizaje.
- Participar de forma activa en la vida económica, social y cultural con actitud crítica y responsable. (p. 97848)

Con respecto a lo estudiado en este Máster de Formación del Profesorado, se hace evidente la importancia del ApS al ser clasificado, en el tema 2 de la asignatura de Innovación en la enseñanza de Formación y Orientación Laboral, dentro de las escuelas/pedagogías activas o también llamadas alternativas, las cuales, como se apunta en el mencionado tema, se basan en la corriente del constructivismo, donde el alumno deja de ser un mero receptor del conocimiento y el profesor, emisor del mismo, para convertirse el

primero, en protagonista de su conocimiento y el segundo en guía y facilitador del proceso. Según se estudia en este tema, la Pedagogía Activa o Alternativa entiende la educación como vía de cambio, rechazando la neutralidad, homogeneidad y pasividad.

Debido a sus características, el Aps podría aplicarse a todas las Unidades de Trabajo que conforman el módulo de FOL, aunque en este caso, como se mostrará a continuación más detalladamente, esta propuesta innovadora de mejora se aplicará en el estudio de parte del bloque de contenido “La búsqueda activa de empleo”, ya que muchos de los aspectos que se estudian en este bloque, como por ejemplo, técnicas e instrumentos de búsqueda de empleo, métodos para encontrar trabajo, análisis de ofertas de empleo y de documentos relacionados con la búsqueda de empleo o análisis de los procesos de selección, han cobrado desde hace unos años hasta la actualidad, especial relevancia debido a la situación económica en la que se encuentra nuestro país. Pues tener claros y afianzados estos contenidos, supondrá la posesión de unas herramientas esenciales para combatir dicha situación y poder desenvolverse adecuadamente en el mercado laboral.

Los contenidos en concreto a tratar serán: **La carta de presentación, el currículum vitae, la entrevista de trabajo y las fuentes de búsqueda de empleo.**

Estos serán trabajados en clase por grupos de entre 4 y 6 personas, para posteriormente ponerlos en práctica atendiendo a unas de las necesidades más importantes detectadas en la sociedad, y especialmente, en este municipio (Algeciras), que sería la ayuda a personas mayores de 45 años, pues según los datos que el Servicio de Empleo Público Estatal (SEPE) recogió en 2018 en el *Informe sobre Mercado de Trabajo en la Provincia de Cádiz datos 2017*, elaborado por el Observatorio de las Ocupaciones, pertenecen a uno de los colectivos considerados en “riesgo de exclusión laboral”. Pues tal y como apunta dicho informe, los mayores de 45 años representan el 59,75% del total de los demandantes parados de larga duración en la provincia de Cádiz, a su vez también representan el 51,44 % del total de beneficiarios de prestaciones por desempleo (80.434) de la provincia.

Esto cobra especial interés en el anteriormente citado municipio de Algeciras, ya que este mismo informe apunta que “Los municipios que registran un mayor número de demandantes parados en la provincia de Cádiz a fecha 31 de diciembre de 2017 son Jerez de la Frontera (28.659), Algeciras (14.053), Cádiz (13.411), San Fernando(11.153) y Chiclana de la Frontera (11.095)”. (p.70)

Esta ayuda/servicio se prestaría a través de talleres de elaboración del currículum vitae y la carta de presentación, simulacro de entrevistas de trabajo, charlas informativas, información sobre canales de empleo, etc. Para ofrecer este servicio se cuenta con la colaboración de un Centro de Formación Ocupacional de la ciudad, que hará de intermediario entre los estudiantes y las personas destinatarias del servicio.

No obstante, este tipo de proyecto ofrece una gran versatilidad a la hora de ser aplicado, pues podría dar respuesta a otras necesidades reales de la comunidad, como por ejemplo: otros grupos sociales necesitados, colaboración entre entidades, mejora del medioambiente, etc. La elección de los destinatarios irá en función de los conocimientos que se pretendan aplicar y el aprendizaje que se quiera adquirir, así como la valoración de qué necesidades del entorno que rodea al centro educativo son más recomendables y viables a la hora de poder prestar un servicio eficiente y exitoso.

2. MARCO TEÓRICO

2.1 Definiciones del aprendizaje-servicio y relación con otros tipos de aprendizajes.

El Aprendizaje-Servicio (ApS) se sitúa dentro de las metodologías activas y experienciales, caracterizadas por ser metodologías que surgen del aprendizaje experiencial. Siguiendo a Halsted (1998) y a Eyler y Gilers (1999), algunos investigadores lo definen como una estrategia de enseñanza y aprendizaje mediante el cual los jóvenes desarrollan habilidades a través del servicio a sus comunidades, mientras que otros lo definen como una forma de educación basa en la experiencia, en la que el aprendizaje se produce a través de un ciclo de acción y reflexión (Citados en Francisco, Nos y Moliner, 2011).

En la actualidad nos encontramos con otras definiciones como la de Puig y Palos (2006), que lo describen como “una propuesta educativa que combina procesos de aprendizaje y de servicio a la comunidad en un solo proyecto bien articulado, en el que los participantes se forman al trabajar sobre necesidades reales del entorno con el objetivo de mejorarlo” (p. 60).

La base del ApS, como se ha mencionado anteriormente, la podemos encontrar en el aprendizaje experiencial. Uno de los autores más destacados es **John Dewey (1859-1952)**, considerado el padre del aprendizaje experiencial, pedagogo y el filósofo más influyente de la educación del Siglo XX en EE.UU. Según Dewey, el ser humano aprende interactuando con su entorno mediante ensayo y error. Esta lucha por adaptarse le hace progresar, aprender y dominar el entorno que le rodea. El individuo, cuando aprende, lo hace a través de la experiencia. De ahí el modelo educativo que propuso Dewey en 1938 conocido como “Learning by doing” (aprender haciendo), el cual conecta la moral y la ciencia. De acuerdo con este modelo, sin experiencia no hay aprendizaje. El aprendizaje precisa de conciencia e intencionalidad y esto solo se consigue a través de la acción. Por lo tanto se requiere una praxis educativa llevada a cabo en situaciones reales, únicamente así el aprendizaje puede ser significativo y auténtico. (Chiva y Gil-Gómez 2018).

Otro autor a destacar en este campo y que sirve como base para entender el ApS, inspirado a su vez en el trabajo de John Dewey, es **David Kolb** con su modelo de Aprendizaje Experiencial planteado en 1984, también llamado “Teoría del Aprendizaje Experiencial” o “El Ciclo de Aprendizaje de Kolb”. Con este modelo se trata de explicar que el aprendizaje está compuesto por cuatro fases, las cuales no tienen por qué suceder en un orden concreto, pero para que el aprendizaje surja con éxito, se tendría que pasar por todas ellas (Kolb, 2015).

- **Experiencia Concreta** (*Aprender experimentando*): Esta fase es de acción, consiste en interactuar con lo que se aprende. Deben darse, por lo tanto, varias experiencias, posibilidad de resolución de problemas, desafíos, etc.

- **Observación Reflexiva** (*Aprender procesando*): Donde habrá que observar, reflexionar, compartir, discutir, etc.
- **Conceptualización Abstracta** (*“Learning by generalizing”*): En esta fase el alumno deberá tener una base teórica para entender la finalidad de las situaciones planteadas y comprender la realidad objeto de estudio.
- **Experimentación Activa** (*Aprender haciendo*): Consiste en aplicar los conocimientos a través del trabajo y posteriormente examinar y comprobar si el aprendizaje adquirido se podría aplicar a otros contextos.



Figura I. Teoría del Aprendizaje Experiencial. Fuente: Vergara (2015).

Después de planteada esta teoría del Aprendizaje Experiencial, Kolb plantea **cuatro estilos de aprendizaje**, basado en dos dimensiones principales: activo/reflexivo y abstracto/concreto. (Francisco et al. 2011).

- **Convergente:** Aquí entra en juego el razonamiento hipotético deductivo para la aplicación de ideas en la práctica. En el ApS estaríamos hablando de la fase de conceptualización abstracta y la experimentación activa. Esta fase es ideal para el alumno que prefiere trabajar con cosas en lugar de con personas.

- **Acomodador:** Se basa en la resolución de problemas a través de la intuición. Se trabaja e interactúa con personas. Relativo a las fases de experimentación activa y experiencia concreta.
- **Divergente:** Basado en la interacción con personas, pero también entran en juego las habilidades creativas, la capacidad de poder abordar las diferentes situaciones de aprendizaje desde otra perspectiva. Relacionado con las fases de experiencia concreta y observación reflexiva.
- **Asimilador:** Basado en las ideas abstractas más que en las personas, sin aplicación práctica de la teoría. Aquí prima la capacidad de abstracción, conceptualización y observación reflexiva, la comprensión y creación de modelos teóricos.



Figura II. Estilos de Aprendizaje de Kolb. Fuente: Vergara (2015)

Aunque el Aps está basado en el aprendizaje experiencial, este puede presentar distintos matices dependiendo del enfoque que se le quiera dar. Un ejemplo de ello lo podemos encontrar en la clasificación que hace Morton (1995) (Citado en Chiva y Gil-Gómez 2018), según los objetivos que se pretendan alcanzar el Aps puede ser:

- **Aps basado en la caridad:** Aquí el que presta el servicio tiene control sobre todas las decisiones.
- **ApS basado en el cambio social:** Se trata de combatir el problema/injusticia desde su raíz.
- **Aps basado en el proyecto:** centrado en resolver un problema concreto.

Otra de las clasificaciones que podemos encontrar del ApS es la que propone Mitchell (2008) (citado en Deely, 2015), donde divide el ApS en dos tipos: **ApS tradicional** y **ApS crítico**. El primero está basado en el aprendizaje curricular basado en la experiencia realizando un servicio a la comunidad, mientras que el segundo es un tipo de aprendizaje más pretencioso que trata de incidir sobre las relaciones de poder que crean la injusticia social (Deely, 2015).

Más adelante Bruce (2013) aparece con un modelo de **ApS poscrítico**, apoyándose en la **pedagogía de la interrupción** de Biesta (2006) y en el “Learning from the other” (aprender de los otros) de Todd (2004) (citados en Chiva y Gil-Gómez, 2018). Continuando con Chiva y Gil-Gómez (2018), aquí Bruce pretende acabar con el concepto “servidor-servicio”, pues coincide con Biesta en que para alcanzar un verdadero aprendizaje, primero habría que cambiar el concepto que se tiene de uno mismo acabando con la subjetividad para evitar proyectarla sobre el otro, de lo contrario el ApS se convertiría en un proyecto de automejora que solo serviría para reforzar el propio ego. Chiva y Gil-Gómez (2018) apuntan que “aprender no debe versar solamente sobre la adquisición de conocimiento, habilidades y actitudes, sino también sobre un proyecto de venir al mundo con el propósito de explicar, interpretar y transformar cualquier estado de cosas y acciones” (p.37). Por lo tanto, el ApS poscrítico es un aprendizaje donde se interrumpe lo ya aprendido.

Por último, el Aps también se podría relacionar con la **pedagogía de la presencia**, donde Bárcena-Orbe (2013) discrepa con la pedagogía predominante donde se interpone cierta distancia entre la realidad y el alumno y apunta por una educación donde el alumno esté presente en la realidad,

tomando verdadera conciencia de lo que piensa y lo que hace, es decir, aprender de la experiencia.

2.2 Rasgos pedagógicos del ApS

Dentro de las características del ApS, desde una perspectiva pedagógica, se podría decir que uno de los rasgos principales es que se sitúa al **alumno en el centro del proceso** de enseñanza-aprendizaje (Zorrilla, 2017), dejando de ser un mero agente pasivo y convirtiéndose en protagonista de su aprendizaje, construyendo por sí mismo los conocimientos. Otra característica, no menos importante del ApS es que **trata de resolver una necesidad real** mediante la aplicación de unos conocimientos previos. Se basa en un **aprendizaje a partir de la experiencia, aportando conocimientos adquiridos a la realidad**. (Fernández y Martínez, 2016; Gil, 2012; Gil-Gómez, Moliner-García, Chiva-Bartoll y García, 2016).

A continuación, Puig y Palos (2006) establecen y definen, de una forma más completa, los rasgos pedagógicos del ApS:

- **Proporciona un servicio real a la comunidad donde aprender y colaborar recíprocamente.** Aquí se concibe el término *servicio* como una ayuda a la sociedad cuando esta presenta determinadas necesidades reales. Esta ayuda puede ser al medioambiente, a la cultura, a grupos desfavorecidos, etc. A su vez tiene que permitir la aplicación de conocimientos previamente adquiridos y resultar en experiencias que aporten nuevos conocimientos a los que prestan el servicio. De ahí surge un intercambio recíproco, pues a la vez que se presta un servicio a los que presentan alguna necesidad, se adquiere experiencia y con ello, nuevos conocimiento, es decir, a la vez que se ofrece, se está recibiendo. Aquí se puede apreciar la gran importancia de las entidades (colaborativas).

- **Conlleva a que se originen procesos donde se adquieren conocimientos y experiencia para la vida.** Aquí es necesario actuar de forma planificada y sistematizada, siempre siendo consciente de

realizar tareas de servicio aplicando los conocimientos con el propósito de transformarlos en competencias que sirvan de herramienta para enfrentarse a los problemas que presenta una determinada comunidad (para la que se presta el servicio). Por consiguiente, es necesario seleccionar cuidadosamente los contenidos, el campo de actuación, las actividades, etc. para que todo ello conlleve un aprendizaje significativo.

- **Aplica los principios pedagógicos de la experiencia, participación activa y la reflexión crítica.** El Aps es todo lo contrario a las pedagogías verbales y memorísticas, primando siempre y llevando implícita la experiencia, el hacer, la reflexión y la crítica, teniendo siempre un contacto directo con la realidad.

- **Exige que los centros educativos y las entidades u organizaciones sociales trabajen de forma coordinada.** Las instituciones educativas deben abrir sus puertas a su entorno, pues ya no tiene sentido que queden aisladas del resto de la comunidad. Por otra parte las entidades u organizaciones sociales pueden aprovechar estos conocimientos aportados por los centros educativos como complemento a su actividad ordinaria.

- **El Aps afecta positivamente tanto al que da el servicio, como al que lo recibe.** Se consigue una transformación de la realidad al trabajar sobre unas necesidades reales. A su vez, esto proporciona en el individuo que presta el servicio nuevos valores, experiencia, conocimientos, etc. También hace que el aprendizaje sea más motivador.

2.3 Modalidades del Aprendizaje-Servicio.

Según Furco (1996, 2002), Billig (2000) y Martínez-Odria (2005) (citados en Gil-Gómez, 2011) existen diferentes modalidades de APS:

- **Servicio directo:** Donde el alumno actúa directamente sobre la realidad, establece una conexión directa con las necesidades detectadas. Con

este servicio se desarrollan habilidades interpersonales, cognitivas, sociales y afectivas y también responsabilidad social.

- **Servicio indirecto:** No se trabaja directamente en el lugar del problema o necesidad. Sino que desde el centro educativo, serán llevado a cabo los servicios para transformar la realidad.
- **Advocacy:** Se trata de eliminar las causas que generan un problema concreto a través de campañas de concienciación y sensibilización. Elaboran documentación para presentarla posteriormente a las autoridades locales. Aquí predomina el conocimiento del funcionamiento de la sociedad y el desarrollo de habilidades sociales y de negocio.
- **Servicio de investigación:** El cometido es buscar, identificar y clasificar información válida para la vida de la comunidad, para así poder detectar las necesidades existentes. Aquí entra en juego el desarrollo de habilidades de búsqueda y síntesis.

2.4 Situación actual del Aprendizaje-Servicio.

Como apunta Battle (2011), ya hace tiempo que muchos países están poniendo en marcha en sus centros educativos el ApS, siendo una práctica obligatoria en algunos de ellos. Pues se ha comprobado los efectos positivos que produce tanto como en el ámbito escolar como fuera de él creando un compromiso social en los adolescentes. Entre otros, a modo de ejemplo, se podría hablar de:

- **Holanda:** La mayoría de sus centros establecen obligatoriamente prácticas de servicio a la comunidad en entidades no lucrativas o de voluntariado.
- **Argentina:** Con la Ley de Educación Nacional de Argentina se establece el aprendizaje-servicio como práctica educativa.
- **EE.UU.:** Donde queda establecido que los alumnos de secundaria tendrán que desarrollar 50 horas al año de prácticas basadas en aprendizaje-servicio. Durante el curso o durante las vacaciones de verano.

En lo que se refiere a España 17 Comunidades Autónomas forman la llamada “**Red Española de Aprendizaje-Servicio (REDAPS)**”: “asociación sin

ánimo de lucro que tiene como objetivo difundir esta modalidad y potenciar la colaboración entre los grupos territoriales y representarlos frente a otras instituciones de carácter supralocal”. (REDAPS, 2019, p.1) Esta asociación la conforman centros educativos, entidades sociales, universidades y otras iniciativas locales. Estos grupos ayudan a impulsar el ApS en su territorio, promoviéndolo y divulgándolo. En la siguiente figura se recogen las ciudades y sus respectivos centros impulsores:

Cataluña	• <i>Centre Promotor d'Aprenentatge Servei</i>
País Vasco	• <i>Zerbikas Fundazioa</i>
Comunidad Valenciana	• <i>Grup APS Comunitat Valenciana</i>
Madrid	• <i>Grupo Promotor APS Madrid</i>
Cantabria	• <i>APS Cantabria</i>
Navarra	• <i>Red Navarra de Aprebdizaje y servicio Solidario</i>
Andalucía	• <i>Grupo ApS Almeria</i> • <i>Grupo ApS Sevilla</i>
Cantabria	• <i>APS Cantabria</i>
Castilla y León	• <i>Grupo ApS de Castilla León</i>
Aragón	• <i>Grupo ApS de Aragón</i>
La Rioja	• <i>Grupo ApS de La Rioja</i>
Extremadura	• <i>Grupo ApS de Extremadura</i>
Asturias	• <i>Grupo ApS de Asturias</i>
Castilla-La Mancha	• <i>Grupo ApS de Castilla La Mancha</i>
Galicia	• <i>Asociacion Galega de Aprendizaxe-Servizo</i>
Canarias	• <i>Grupo promotor canario de Aprendizaje-Servicio</i>
Murcia	• <i>Grupo Promotor de Aprendizaje Servicio</i>
Baleares	• <i>Grup Promotor Illes Balears</i>

Figura III. Comunidades Autónomas con grupos impulsores. Fuente: Elaboración propia.

2.5 Otros proyectos o estudios realizados bajo la modalidad ApS

2.5.1 Maratón de donación de sangre

Se trata de una campaña de concienciación entre los vecinos de Coslada (Madrid) sobre la donación de sangre donde participan, desde hace 4 años, varios centros de este municipio, siendo pionero el I.E.S. “Miguel Catalán”. La campaña coincide a su vez, con la segunda semana de la salud de Coslada.

Los centros educativos se coordinan con el Área de Juventud del Ayuntamiento, que actúa como orientador e intermediario entre la comunidad y los centros educativos. Por otro lado, el Hospital de Henares ofrece sus instalaciones para que se lleven a cabo las donaciones de sangre. (RTVE, 2019). Como apunta el Ayuntamiento de Coslada (2019):

Los alumnos, a la vez que adquieren conocimiento científico, son los encargados de elaborar todo tipo de materiales para llevar a cabo la campaña, como por ejemplo, vídeos, carteles, marcapáginas, jabones con forma de corazón, etc.

Esta iniciativa también incluye visitas a varios centros del municipio como la Escuela de Adultos, ludotecas, Centro Cívico o el CIDMAN (Centro de Información, Documentación y Asesoramiento de la Mujer) y un stand en la Feria de la Salud. (p.1).

La necesidad detectada, según publica el Ayuntamiento de Coslada es que a algunos hospitales madrileños, debido a la cantidad de intervenciones diarias que hacen, les es imposible autoabastecerse. Aprovechando que el hospital de Henares no es de tan grandes dimensiones y sus necesidades son más limitadas, los alumnos pueden empezar con este proyecto en este lugar y así, poco a poco, ir paliando los problemas del resto.

3. OBJETIVOS

3.1 OBJETIVO GENERAL

- Adquirir mayor compromiso, responsabilidad y comprensión de los distintos contenidos del módulo de FOL llevándolos a la práctica en forma de servicio a la comunidad.

3.2 OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Identificar las necesidades reales de la comunidad relacionadas con los contenidos de FOL y reflexionar sobre ellas a través de un análisis crítico. (OE1)
- Seleccionar y/o elaborar el contenido oportuno para adquirir los conocimientos necesarios que ayuden a paliar las necesidades detectadas.(OE2)
- Trabajar los contenidos pertinentes en equipo de forma autónoma, coordinada y responsable.(OE3)
- Colaborar con organismos/entidades ajenos al centro educativo.(OE4)
- Mejorar la realidad del entorno a través de la aplicación de conocimientos adquiridos previamente, a través del compromiso, ayuda y servicio a la comunidad. (OE5)

4. METODOLOGÍA

Al hablar de metodología nos referimos a una secuencia ordenada de todas aquellas actividades que vamos a utilizar en nuestra práctica docente. Según se indica en el RD 1147/2011, de 29 de Julio, (BOE, núm. 182, de 30 de julio de 2011) en el Artículo 8, en su epígrafe 6:

La metodología didáctica de las enseñanzas de formación profesional integrará los aspectos científicos, tecnológicos y organizativos que en cada caso correspondan, con el fin de que el alumnado adquiriera una visión global de los procesos productivos propios de la actividad profesional correspondiente (p. 86770).

Es por ello, que las líneas de actuación de enseñanza-aprendizaje que llevará a alcanzar el objetivo general propuesto, versarán sobre:

- Identificar las necesidades reales de la comunidad y reflexionar sobre ellas a través de un análisis crítico.
- Seleccionar y/o elaborar el contenido oportuno para adquirir los conocimientos necesarios que ayuden a paliar las necesidades detectadas.
- Trabajar los contenidos pertinentes en equipo de forma autónoma, coordinada y responsable.
- Colaborar con organismos/entidades ajenos al centro educativo.
- Mejorar la realidad del entorno a través de la aplicación de conocimientos adquiridos previamente, a través del compromiso, ayuda y servicio a la comunidad.

Para la consecución de estos objetivos e integración de las Competencias Profesionales, Personales y Sociales, se aplicará una metodología participativa, eminentemente práctica, donde el alumno sea protagonista de su propio aprendizaje y el profesor actúe como guía y facilitador del conocimiento, para, posteriormente ofrecer un servicio a un sector determinado de la comunidad (fuera del centro educativo) que necesite cubrir alguna necesidad. Este servicio, aparte de ofrecer ayuda a otros, permitirá a los alumnos a adquirir experiencia a través de la práctica, la cual les proporcionará una serie de valores, conocimientos, responsabilidades, compromisos con la sociedad, a la vez de obtener una visión realista del entorno que les rodea. Para ello, se trabajará en base a una pedagogía activa, a través del método innovador conocido como Aprendizaje-servicio (ApS).

Los principios metodológicos de esta pedagogía son los siguientes:

- Centrar el eje de la enseñanza en el trabajo autónomo del alumno, donde este sea el centro y protagonista del aprendizaje, mientras el docente pasa a ser guía y facilitador de materiales y contenidos que mejoren la experiencia del aprendizaje.

- También es tarea del docente tratar de facilitar medios que promuevan el interés por el aprendizaje, como el trabajo a través de las “Nuevas tecnologías”.
- Trabajo en equipo de forma cooperativa.
- Apertura del sistema educativo al entorno para facilitar a los alumnos el conocimiento de una realidad más amplia.
- Servicio y labor voluntaria para la transformación (positiva) de la comunidad (fuera del centro educativo).

Esta metodología, en cuanto a los destinatarios del servicio se refiere, muestra gran versatilidad, pudiéndose aplicar a cualquier sector de la comunidad que presente necesidades, como ya se explicó en el apartado anterior “Justificación”. Aunque en este Proyecto se ha optado por prestar el servicio en un Centro de Formación Ocupacional para atender a personas mayores de 45 años que se encuentra en situación de desempleo. Los alumnos pondrán en práctica todo lo aprendido y trabajado previamente relativo a parte del bloque de contenido: “La búsqueda activa de empleo”.

4.1 DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

Este proyecto estará enfocado a los alumnos/as de FOL del Ciclo Formativo de Grado Superior de Administración de sistemas informáticos en Red. Trabajarán con ciertos contenidos de un Bloque en concreto: “**La búsqueda activa de empleo**”, los cuales serán: **La carta de presentación, el currículum vitae, la entrevista de trabajo y las fuentes de búsqueda de empleo.**

El objetivo es que los alumnos elaboren sus propios contenidos, a partir de unas pautas, de forma autónoma y coordinada. El docente aquí, tendrá el objetivo de, en la primera sesión, ofrecer una guía, distintos recursos y materiales, además de unas indicaciones a partir de las cuales los alumnos tendrán que desarrollar su trabajo.

Posteriormente, se formarán grupos, lo más heterogéneos posible, de entre 4 y 6 personas, y si algún alumno o alumna tuviera alguna necesidad específica que requiera apoyo educativo, este o esta contará con las medidas necesarias adaptadas a él o ella, incluso el propio docente podría atenderle (al

trabajar de esta forma, este podrá contar con más tiempo para atender este tipo de necesidades).

Para que exista una verdadera colaboración, cada miembro del equipo asumirá un rol distinto. Los roles a asumir son los siguientes:

- **Portavoz** (Recomendación: 1 persona): El portavoz será el encargado de contactar con el centro colaborador telefónicamente con el objetivo de concertar una entrevista donde se abordarán aspectos tales como:
 - Exposición de la idea principal a la persona responsable del centro: Explicar que temas se van a tratar y las actividades a llevar a cabo.
 - Negociación o acuerdo con el responsable de cómo se van a llevar a cabo las distintas actividades.
 - Pacto y elaboración conjunta (Entre portavoz y responsable del centro) de un calendario de trabajo: Fijando reuniones posteriores que sean necesarias realizarse y la fecha de puesta en práctica del servicio.

Esta persona también será la encargada de mantener el contacto con el profesor de la asignatura, así como mandar las tareas, subir trabajos al Campus Virtual, etc.

- **Investigador** (Recomendación: entre 1 y 2 personas): Se encargarán de analizar el contenido que se les ha proporcionado en el campus virtual y seleccionar aquello que mejor se adapte al tema escogido.
- **Ejecutor** (Recomendación: entre 1 y 2 personas): Encargados del diseño del proyecto:
 - Elaboración de un PowerPoint (que se expondrá posteriormente en el Centro Ocupacional colaborador.)
 - Diseño de los talleres pertinentes en función del tema que hayan escogido (Taller de elaboración de CV, taller de elaboración de Carta de Presentación, Taller rol play de entrevistas de trabajo, etc.)
- **Bloguero** (Recomendación: 1 persona): Encargado de elaborar un blog donde quedará reflejado todo el contenido. También tendrán la

función de tomar fotos y grabar vídeos durante las charlas informativas y la realización de los talleres.

Cada grupo escogerá un contenido a tratar, de los anteriormente indicados. El objetivo es que cada grupo elabore un proyecto sobre el tema escogido, para posteriormente llevarlo a la práctica a través de charlas explicativas/formativas y talleres, a ser posible, en el Centro de Formación Ocupacional colaborador.

A la hora de trabajar los contenidos en clase, y para que haya buena comunicación entre alumno-docente, se hará uso de una plataforma online tipo “Moodle”. Aquí el docente dejará el material a trabajar a disposición de los alumnos, marcar plazos, etc. y a su vez los alumnos podrán subir los trabajos para su corrección, hacer preguntas en foros y comunicarse con sus compañeros o profesor.

El trabajo realizado en clase consistirá, primeramente, en la adquisición de conocimientos sobre los temas a tratar, a través de la visualización de vídeos, lecturas e investigaciones. También se llevará a cabo un análisis y reflexión sobre el colectivo que va a recibir el servicio a modo de aproximación hacia este. Posteriormente, cada grupo llevará a cabo la elaboración de un proyecto, consistente en: Investigaciones para la posterior elaboración de una presentación (en PowerPoint) que será expuesta en la entidad u organización colaboradora, contacto y coordinación con esta, diseño de talleres relativos a los temas a tratar con la finalidad de ponerlos en marcha en dicha entidad u organización. En este caso, como se ha mencionado en el apartado anterior y en la justificación del presente Proyecto, el destinatario será un Centro de Formación Ocupacional del municipio, donde se atenderá a personas mayores de 45 años que estén en situación de desempleo.

Finalmente, todo el trabajo realizado por los alumnos, tanto en clase como en el Centro de Formación Ocupacional, se reflejará en un blog, el cual será elaborado entre todos los grupos. Para reflejar el trabajo llevado a cabo, los miembros de los grupos que asuman el rol de “Bloguero/a”, serán también

los encargados de tomar fotos y grabar vídeos durante las charlas informativas y la realización de los talleres. Para ello dedicarán solo una parte del tiempo, ya que estos, como sus compañeros, participarán en la impartición de charlas y en el trabajo que conlleva los distintos talleres.

4.2 CONTENIDOS

Aunque esta metodología podría ser aplicada durante todo el curso, y por ende a todos los bloques de contenido, este proyecto estará centrado en una parte del bloque de contenido “Búsqueda activa de empleo”, por tratarse de aspectos que se relacionan con un tema de actualidad importante, como es el desempleo y la necesidad de que todas las personas en edad de trabajar, dispongan de las herramientas adecuadas para combatir la situación.

Teniendo en cuenta el Real Decreto 1629/2009, de 30 de octubre, por el que se establece el título de Técnico Superior en Administración de Sistemas Informáticos en Red y se fijan sus enseñanzas mínimas (BOE, núm. 278, de 18 de noviembre de 2009) y concretando aún más, la ORDEN de 19 de julio de 2010, por la que se desarrolla el currículo correspondiente al título de Técnico Superior en Administración de Sistemas Informáticos en Red.(BOJA, núm. 168, de 27 de agosto de 2010), en este proyecto se abordan los contenidos relacionado con el primer bloque establecido por ambas normativas para el módulo de Formación y Orientación Laboral: “La búsqueda activa de empleo”, centrándose, concretamente, en los siguientes contenidos:

- Métodos para encontrar trabajo.
- Análisis de ofertas de empleo y de documentos relacionados con la búsqueda de empleo.
- Análisis de los procesos de selección.
- Aplicaciones informáticas.
- Oportunidades de aprendizaje y empleo en Europa.

Partiendo de esta base, los contenidos que se abordan en este proyecto son los siguientes:

Tabla I. Contenidos.

CONTENIDOS		
Conceptuales	Procedimentales	Actitudinales
Conocer el proceso de búsqueda de empleo.	Simulación de situaciones del proceso de selección.	Predisposición para identificar las distintas ofertas de trabajo
Identificar los distintos canales de búsqueda de empleo.	Elaboración de la Carta de Presentación y el Currículum Vitae.	Concienciación sobre la importancia del trabajo para el desarrollo y autoestima personal.
Conocer los distintos tipos de la Carta de Presentación y Currículum Vitae y su estructura.	Descripción el proceso a seguir en la búsqueda de empleo.	Aumento de la confianza en las propias capacidades para encontrar empleo.
Conocer el mercado laboral actual en España.	Aplicación de técnicas y procedimientos para el acceso al mercado laboral	Valoración crítica del entorno laboral que le rodea.
Identificación de los colectivos en riesgo de exclusión laboral.	Uso de la red para la búsqueda de empleo.	
	Uso de las nuevas tecnologías para la búsqueda de información y su posterior elaboración.	

Fuente: Elaboración Propia.

4.3 ACTIVIDADES

Para el desarrollo de las actividades pertinentes, este proyecto quedará dividido en las siguientes fases:

Fase I: Inicial explicativa.

SESIÓN 1 (50 min):

- **Introducción** (Duración: 15 min): El profesor hará una breve descripción de los contenidos que se van a trabajar y explicará el

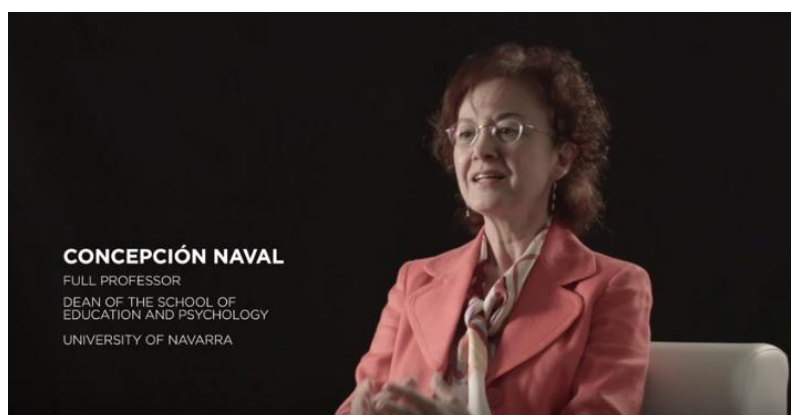
funcionamiento del campus virtual (dónde y cuándo estarán disponibles los distintos recursos, el uso de los mensajes, visualización del calendario, fechas de entrega, etc.)

Posteriormente se les explicará a los alumnos:

- Qué es y en qué consiste el Aps.
- Los conceptos relativos a las unidades de trabajo sobre las que se va a llevar a cabo el proyecto (Mercado Laboral, la Carta de Presentación, el Currículum Vitae, la entrevista de trabajo y las fuentes de búsqueda de empleo).
- Las características de los destinatarios de este servicio.

A continuación, para que los alumnos entiendan mejor el proyecto y adquieran conciencia del significado de lo que van a realizar, se realizarán las siguientes actividades:

- ACTIVIDAD 1(Duración: 10 min): **Visualización de vídeos.**
 - Vídeo de Youtube: ¿Qué es el Aprendizaje Servicio? (7 min 23 seg.) <https://www.youtube.com/watch?v=Wj-AAoOm9Zs>



En este video se explica qué es y en qué consiste el aprendizaje-servicio, así los alumnos tendrán una noción básica sobre la metodología en la que se verán inmersos.

- Vídeo de Youtube: Contrata a mi padre. Esta es la realidad del empleo en España. (2 min 43seg)
<https://www.youtube.com/watch?v=MIS5snYvhPQ>



A través de este vídeo se pretende que los alumnos tomen conciencia del estado actual en el que se encuentran este tipo de personas (mayores de 45 años) y desarrollen cierta empatía hacia el colectivo al que le van a ofrecer el servicio.

- ACTIVIDAD 2 (Duración: 10 min. aprox. en casa): **Lectura y búsqueda de noticias.**

https://www.elconfidencial.com/alma-corazon-vida/2016-06-29/por-que-los-mayores-de-40-son-invisibles-para-el-mundo-laboral_1225061/

Al igual que en el vídeo anterior, con la lectura de este artículo se pretende que los alumnos conozcan un poco más la situación a tratar y tomen conciencia de ello. Por otra parte tendrán que realizar la búsqueda de otros dos artículos donde se refleje la misma situación para su posterior análisis y reflexión.

- ACTIVIDAD 3(Duración: 25 min): **Quiz con Kahoot.** Este popular recurso sirve como herramienta para crear unas preguntas tipo test, que serán proyectadas en la pizarra y cada alumno, con los ordenadores (disponibles en la sala de informática), tendrán que contestar.

A continuación se abrirá un debate entre los alumnos sobre la búsqueda activa de empleo y la reflexión sobre la dificultad que tienen algunos colectivos para encontrar empleo. Junto a esto, se les pedirá que en casa escriban una breve reflexión sobre cuáles

son sus primeras impresiones acerca de lo que se ha visto. Posteriormente, estas reflexiones serán entregadas a través del Campus Virtual.

Tabla II. Relación de Actividades, Objetivos y Contenidos.

ACTIVIDADES
<ul style="list-style-type: none">- Actividad 1: Visualización de vídeos- Actividad 2: Lectura de noticias- Actividad 3: Quiz con Kahoot.
OBJETIVOS
<ul style="list-style-type: none">➤ Identificar las necesidades reales de la comunidad relacionadas con los contenidos de FOL y reflexionar sobre ellas a través de un análisis crítico. (OE1)
CONTENIDOS
<ul style="list-style-type: none">- Conocer el mercado laboral actual en España- Identificación de los colectivos en riesgo de exclusión laboral.- Valoración crítica del entorno laboral que le rodea- Concienciación sobre la importancia del trabajo para el desarrollo y autoestima personal

Fuente: Elaboración Propia.

SESION 2 (30 min):

- **Organización de los grupos y elección del tema a trabajar** (Duración: 10 min): La clase se dividirá en cuatro grupos de entre 4 y 6 personas y escogerán que tema van a trabajar de los expuestos en el campus. tendrán que elegir entre:
 - Carta de Presentación
 - Currículum Vitae
 - Entrevista de trabajo
 - Fuentes de búsqueda de empleo

- **ACTIVIDAD 3** (Duración: 20 min): Trabajo “**Justificación de la elección del tema**”.
Por último se les pedirá a cada grupo que justifiquen el porqué de la elección de cada tema y el rol que desempeñará cada miembro

del grupo en un documento Word que será enviado al profesor a través del Campus Virtual. Para ello se les facilitará una plantilla con los distintos apartados a rellenar (Ver anexo I).

Tabla III. Relación de Actividades, Objetivos y Contenidos.

ACTIVIDADES
- Actividad 3: Trabajo “Justificación de elección del tema”.
OBJETIVOS
➤ Seleccionar y/o elaborar el contenido oportuno para adquirir los conocimientos necesarios que ayuden a paliar las necesidades detectadas.(OE2)
CONTENIDOS
- Valoración de la importancia del conocimiento de las distintas herramientas de empleo para el acceso con éxito al mercado laboral.

Fuente: Elaboración Propia.

Fase II: Elaboración del material. Trabajo en grupo.

El desarrollo de esta fase tendrá lugar en **2 sesiones de 80 min cada una**. (Si se completaran las sesiones y aún quedara algo pendiente, se finalizaría en casa). A lo largo de estas sesiones, de forma simultánea, se llevará a cabo lo siguiente:

- **Contacto con el Centro de Formación Ocupacional:** El portavoz será el encargado de contactar con este centro telefónicamente con el objetivo de concertar una entrevista donde se abordarán aspectos tales como:
 - Exposición de la idea principal a la persona responsable del centro: Explicar que temas se van a tratar y las actividades a llevar a cabo.
 - Negociación o acuerdo con el responsable de cómo se van a llevar a cabo las distintas actividades.
 - Pacto y elaboración conjunta (Entre portavoz y responsable del centro) de un calendario de trabajo: Fijando reuniones posteriores que sean necesarias realizarse y la fecha de puesta en práctica del servicio.
- **Búsqueda de información y material para la elaboración del proyecto:** Aquí los investigadores se encargarán de analizar el

contenido que se les ha proporcionado en el campus virtual y seleccionar aquello que mejor se adapte al tema escogido. También realizarán búsquedas en internet de material extra relacionado con dicho tema que consideren de interés para la puesta en práctica de las actividades y talleres.

- **Elaboración del contenido:** Una vez recolectada toda la información necesaria por los investigadores, los ejecutores serán los encargados del diseño del proyecto:
 - Elaboración de un PowerPoint (que se expondrá posteriormente en el Centro Ocupacional colaborador.)
 - Diseño de los talleres pertinentes en función del tema que hayan escogido (Taller de elaboración de CV, taller de elaboración de Carta de Presentación, Taller Rol-Play de entrevistas de trabajo, etc.)
- **Creación del blog:** Aquí trabajarán en colaboración todos los blogueros/as de cada uno de los grupos donde uno de ellos será el coordinador, ya que se elaborará un solo blog para toda la clase, donde se incluirá el trabajo de cada grupo.
 - Cada bloguero/ra será responsable de subir el trabajo relativo a su grupo. Por lo tanto en el blog deberá quedar reflejada información relativa a: Fuentes de búsqueda de empleo, cartas de presentación, currículum Vitae y entrevistas de trabajo. A ello se le añadirán fotos y videos realizados en el centro donde se presta el servicio.
 - Para la realización del blog podrán usar herramientas como Blogspot o Wix.

Tabla IV. Relación de Actividades, Objetivos y Contenidos.

ACTIVIDADES
<ul style="list-style-type: none"> - Contacto con el Centro Ocupacional (Por parte del portavoz) - Búsqueda de información - Elaboración del contenido. - Creación del blog.

OBJETIVOS

- Seleccionar y/o elaborar el contenido oportuno para adquirir los conocimientos necesarios que ayuden a paliar las necesidades detectadas.(OE2)
- Trabajar los contenidos pertinentes en equipo de forma autónoma, coordinada y responsable.(OE3)

CONTENIDOS

- Uso de las nuevas tecnologías para la búsqueda de información y su posterior elaboración
- Predisposición para identificar las distintas ofertas de trabajo.
- Conocer los distintos tipos de Cartas de Presentación y Currículum Vitae y su estructura.
- identificar los distintos canales de búsqueda de empleo
Conocer el Mercado Laboral en España.

Fuente: Elaboración Propia.

Fase III: Puesta en marcha del proyecto en el Centro Ocupacional colaborador. Prestación del servicio.

Una vez elaborado todo el material en clase, se llevará a cabo el servicio a la comunidad de la siguiente forma:

2 Sesiones de 80 min cada una, donde se desarrollará la siguiente actividad:

- ACTIVIDAD 4 (Duración: 160 min): **Charlas informativas y formativas.**

Estas charlas se llevarán a cabo en las dependencias del centro colaborador o en el salón de actos del instituto, en su caso. Cada grupo proyectará un PowerPoint sobre su tema a tratar y todos los componentes del grupo, por turnos, explicarán aspectos relativos a los contenidos escogidos. Un ejemplo sería:

- **Grupo 1:** Será el encargado de hacer una breve introducción sobre el **Mercado Laboral y su situación actual**, y posteriormente se explicará todo lo relativo a **“La Carta de Presentación”**: Qué es, para que se utiliza, como se realiza, exposición de distintos modelos etc.

- **Grupo 2:** A continuación este grupo expondrá, del mismo modo que el anterior, toda la información acerca del **Currículum Vitae**.
- **Grupo 3:** Será el siguiente en exponer y explicar la **entrevista de trabajo**.
- **Grupo 4:** Expondrá y explicará finalmente las distintas **fuentes de búsqueda de empleo** y cerrará la sesión haciendo alusión a los talleres que se llevarán a cabo, mostrando el lugar y el horario en la última diapositiva.

➤ **ACTIVIDAD 5 (Duración: 320 min): Talleres.**

Finalmente, después de exponer los contenidos y explicarlos detalladamente, se prestará un servicio de apoyo y ayuda para estas personas en forma de talleres. Estos tendrán lugar en las dependencias del Centro de Formación Ocupacional colaborador si fuese posible, en su defecto, tendría lugar en las aulas del Centro Escolar.

Para esta actividad serán necesarias **4 sesiones de 80 minutos** cada una. Teniendo lugar un taller por sesión.

- **Taller “Destaca +”:** En este taller los alumnos del grupo 1 ayudarán a las personas a elaborar Cartas de Presentación.
- **Taller “un CV de 10”:** El grupo 2 será el encargado de este taller, donde se darán pautas para elaborar el Currículum Vitae, se mostraran distintos modelos de CV’s (Cv cronológico, funcional, europeo, etc.) y las distintas formas del CV (formato papel, pdf, online, etc.)
- **Taller “Ponte a prueba”:** El grupo 3 llevará a cabo la realización de este taller, que consiste en orientar a las personas sobre cómo hacer una buena entrevista de trabajo para posteriormente ponerla en práctica a través de un “Rol-play”, donde los miembros del grupo harán de entrevistadores para que, las personas que reciben el servicio, puedan poner en práctica lo aprendido haciendo de entrevistados.

- **Taller “No busques, encuentra”**: Los miembros del grupo 4 enseñarán, a las personas que lo requieran, las distintas formas de búsqueda de empleo y les darán pautas para la realización de búsquedas eficientes.

Tabla V. Relación de Actividades, Objetivos y Contenidos.

ACTIVIDADES
<ul style="list-style-type: none"> - Charla informativa grupo 1 - Charla informativa grupo 2 - Charla informativa grupo 3 - Charla informativa grupo 4
OBJETIVOS
<ul style="list-style-type: none"> ➤ Colaborar con organismos/entidades ajenos al centro educativo.(OE4) ➤ Mejorar la realidad del entorno a través de la aplicación de conocimientos adquiridos previamente, a través del compromiso, ayuda y servicio a la comunidad. (OE5)
CONTENIDOS
<ul style="list-style-type: none"> - Conocer el Mercado Laboral en España - Conocer los distintos tipos de Carta de Presentación y Currículum Vitae y su estructura. - Identificar los distintos canales de búsqueda de empleo. - Descripción del proceso a seguir en la búsqueda de empleo <p>Valoración de la importancia del conocimiento de las distintas herramientas de empleo para el acceso con éxito al mercado laboral.</p>

Fuente: Elaboración Propia.

Tabla VI. Relación de Actividades, Objetivos y Contenidos.

ACTIVIDADES
<ul style="list-style-type: none"> - Taller “Destaca +” - Taller “Un CV de 10” - Taller “Ponte a Prueba” - Taller “No busques, encuentra”
OBJETIVOS
<ul style="list-style-type: none"> ➤ Colaborar con organismos/entidades ajenos al centro educativo.(OE4) ➤ Mejorar la realidad del entorno a través de la aplicación de conocimientos adquiridos previamente, a través del compromiso, ayuda y servicio a la

CONTENIDOS

- Elaboración de la Carta de Presentación y Currículum Vitae.
- Aplicación de técnicas y procedimientos a seguir para el acceso al mercado laboral
- Aumento de la confianza en las propias capacidades para encontrar empleo.
- Concienciación sobre la importancia del trabajo para el desarrollo y autoestima personal.
- Simulación de situaciones del proceso de selección.
- Descripción del proceso a seguir en la búsqueda de empleo
- Uso de la red para la búsqueda de empleo.
- Identificación de los distintos canales de búsqueda de empleo.
- Predisposición para identificar las distintas ofertas de trabajo.

Fuente: Elaboración Propia.

4.4 RECURSOS

- ❖ **Recursos humanos:** Alumnos, profesor, personal del centro colaborador y personas a las que se le presta el servicio.
- ❖ **Recursos materiales:** Proyector (tanto el del aula como el del centro receptor del servicio), ordenadores, teléfonos móviles, pizarra digital, cámara de fotos, sillas y mesas (utilizadas para los talleres).
- ❖ **Recursos informáticos:** Campus Virtual, Blogspot/Wix, Kahoot, Youtube, Navegador, Microsoft Word y PowerPoint.
- ❖ **Recursos espaciales:** Aula habitual, aula de informática, dependencias del Centro de Formación Ocupacional colaborador.

4.5 TEMPORALIZACIÓN

Este proyecto será llevado a cabo a final del tercer trimestre del curso 2019/2020. Tendrá una duración de **12 horas en total**, distribuidas en 4 semanas y media (3 horas por semana, divididas en dos días). La primera sesión tendrá lugar el día lunes 27 de mayo y la última el lunes 24 de junio.

Esta distribución está elaborada teniendo en cuenta la ORDEN de 19 de julio de 2010, por la que se desarrolla el currículo correspondiente al Título de Técnico Superior en Administración de Sistemas Informáticos en Red (BOJA

núm.168, de 27 de agosto de 2010) En su anexo I, establece una duración total de 96 horas y la distribución horaria semanal que establece la Junta de Andalucía en su página web para este Título (3 horas semanales). A su vez se ha tenido en cuenta el calendario escolar oficial de la provincia de Cádiz (Ver Anexo II). A continuación se muestra la distribución detallada:

Tabla VII. Temporalización

DÍAS	SESIONES	ACTIVIDADES
25 de mayo	1º Sesión (50 min)	- Visualización de vídeos - Lectura de noticias - Quiz
	2º Sesión (30 min)	- Trabajo “Justificación de elección del tema”.
28 de mayo	3º Sesión (80 min)	- Contacto con el Centro Ocupacional (Por parte del portavoz) - búsqueda de información
1 de junio	4º Sesión (80 min)	- elaboración del contenido. - Creación del blog.
4 de junio	5º Sesión (80 min)	- Charla informativa grupo 1 - Charla informativa grupo 2
8 de junio	6º Sesión (80 min)	- Charla informativa grupo 3 - Charla informativa grupo 4
11 de junio	7º Sesión (80 min)	- Taller “Destaca +”
15 de junio	8º Sesión (80 min)	- Taller “Un CV de 10”
18 de junio	9º Sesión (80 min)	- Taller “Ponte a Prueba”
22 de junio	10º Sesión (80 min)	- Taller “No busques, encuentra”

Fuente: Elaboración Propia

5. EVALUACIÓN

¿Quién evalúa?

Este proyecto será evaluado por tres agentes distintos: Docente, alumno, agente externo (personas que componen la organización externa que recibe el servicio. Por ejemplo: El responsable con el que contactó el “portavoz” del grupo para llevar a cabo el proyecto). De modo que en este proyecto se harán presentes:

- La **autoevaluación**: El propio docente que pone en marcha el proyecto.
- La **evaluación interna**: Los alumnos que participan en el proyecto.
- La **evaluación externa**: Responsable del Centro de Formación Ocupacional.

¿Cuándo evaluar?

Con respecto en qué momento se va a llevar a cabo la evaluación, esta estará basada en el modelo de Pérez-juste (2000), el cual propone tres puntos:

- **Evaluación inicial**
- **Evaluación procesual**
- **Evaluación final**

Cada una de estas tres evaluaciones tiene su función propia relacionada con un propósito.

En este proyecto se contemplará la **evaluación final**, la cual, según Pérez-Juste (2000) tiene una función sumativa, consistente en hacer un recuento de los resultados alcanzados durante la implantación del proyecto.

Instrumento para la evaluación

El instrumento utilizado será la rúbrica consistente en una escala cuantitativa que estará dividida en **ocho dimensiones** (aparecerán en la columna izquierda) y **cuatro niveles** (Reflejados en las filas de la tabla) (Ver anexo II).

Teniendo en cuenta a lo que apunta Alsina (2013), esta rúbrica será **analítica** ya que evalúa cada parte de un conjunto de actividades. Su finalidad

es analizar y debatir con detalle las características pedagógicas de este proyecto.

Las ocho dimensiones que se evalúan con esta herramienta están estrechamente relacionadas con el objetivo general y los objetivos específicos mencionados previamente.

Los niveles representan el grado de desarrollo pedagógico de cada una de las dimensiones. El primer nivel se relaciona con la no presencia o la presencia ocasional de cada una de las dimensiones y el cuarto nivel representa la máxima consecución de estas.

Este instrumento será facilitado a cada uno de los tres agentes encargados de evaluar junto con una plantilla (ver anexo III), donde indicarán sus respuestas, las cuales serán posteriormente representadas en un gráfico araña, donde cada color representará a un agente distinto. (Ver anexo IV).

Al operativizar los datos y representarlos de una forma gráfica se hace más fácil el análisis y reflexión sobre el proyecto. Esto ayuda a detectar los puntos fuertes y los puntos débiles, con el objetivo de rectificar estos últimos para mejorarlos.

Con respecto al agente externo, habría que apuntar que no tendrá que evaluar todas las dimensiones que aparecen en la tabla de rúbricas, sino que solo tendrá en cuenta aquellas de las que tenga conocimiento. El docente encargado del proyecto tendrá en cuenta esto a la hora de interpretar los datos.

6. REFLEXIÓN Y VALORACIÓN FINAL

➤ Aspectos clave

Este proyecto conlleva una importante transformación, no solo de la metodología, de la que hasta el momento, se hacía uso en las clases de FOL, si no de la visión que tenían, tanto docente como alumnado acerca del módulo. Aportando a su vez, una serie de ventajas:

- Con respecto al docente, se consigue que este deje a un lado las clases teóricas magistrales dando paso a una pedagogía activa y experiencial donde el alumno aprenderá a través de la elaboración de sus propios

contenidos para posteriormente ponerlos en práctica en una situación real. Esto permite que el docente disponga de más tiempo que podrá ser dedicado a otros aspectos que antes no podían ser cubiertos, como por ejemplo: la atención a alumnos ACNEAE y ACNEE, la investigación docente, el seguimiento más profundo e individualizado de sus estudiantes al ser facilitada la evaluación de las competencias básicas, etc.

- Con respecto a los estudiantes del módulo, estos se convierten en los protagonistas de su aprendizaje. Se promueve el trabajo cooperativo y la autonomía al tener que elaborar por ellos mismo los contenidos, para su posterior puesta en práctica con el fin de servir de ayuda a la sociedad. Esto conlleva un desarrollo de la empatía y valores, aumento de la autoestima y la motivación, mayor compromiso con el centro educativo y el entorno, despertando gran interés por los contenidos a estudiar y siendo más conscientes de la utilidad de estos, fomentando al mismo tiempo, el pensamiento crítico y la reflexión.
- Con respecto a la parte de la comunidad receptora del servicio, con la ayuda prestada se pretende mejorar ciertas situaciones.

➤ **Viabilidad**

Este proyecto presenta flexibilidad y versatilidad a la hora de ser llevado a cabo, pues como se ha comentado anteriormente, podría ser implementado en la totalidad del curso escolar para trabajar casi cualquier contenido presente en el módulo. No requiere que el centro aporte grandes recursos económicos, y en este caso en concreto, tampoco requiere recursos materiales que no estuvieran ya disponibles. Aunque supone un gran cambio metodológico, el procedimiento a seguir para trabajar en clase es sencillo, y al trabajar en grupos, se hace más fácil la integración de los alumnos, aunque presenten distintas características. En cuanto a la prestación del servicio, tampoco presentaría grandes dificultades, pues las tareas y actividades llevadas a cabo son fáciles de ejecutar y tampoco exigen recursos materiales más allá de los que se disponen.

No obstante, al trabajar bajo esta modalidad, también podemos encontrar ciertas limitaciones, como por ejemplo:

- El tiempo: Pues llevar a cabo un proyecto ApS, en muchas ocasiones requiere que las personas involucradas (estudiantes, docentes y asociaciones implicadas) dediquen horas extras para la organización, coordinación, investigación, etc.
- Concordancia entre contenidos y necesidades o problemas reales del entorno: No siempre se va a dar en el entorno cercano al centro educativo una necesidad o problemática que coincida con los contenidos a tratar en el currículo de este módulo, por lo que puede dificultar su puesta en práctica.
- Dirección del centro: Para la implementación del proyecto habría que contar con la aprobación del equipo directivo del centro, el cual podría mostrarse reacio a cambios como este.

➤ **Utilidad**

Este proyecto es útil para conectar centro educativo, organizaciones y comunidad, educar en valores y para trabajar las competencias básicas. También es útil para los estudiantes involucrados, docentes, organizaciones y comunidad.

Los estudiantes adquieren conocimientos y destrezas a la vez que prestan un servicio (aprenden haciendo), convirtiéndose en ciudadanos competentes y comprometidos. El ApS les hace ser consciente del poder que ellos tienen para transformar la realidad. Las organizaciones que sirven a la comunidad, a su vez, reconocen en el centro educativo un gran apoyo para su labor social.

Por otro lado, el docente consigue un clima de colaboración, motivación y alumnos más comprometidos con el módulo y su entorno. Y Por último, la comunidad sufre una transformación positiva.

➤ **Carácter innovador del proyecto**

Su carácter innovador, como ya apuntaban Puig y Palos (2006), reside en vincular estrechamente servicio y aprendizaje a través de una sola actividad correctamente articulada. Es decir, los contenidos previamente elaborados se ponen en práctica para prestar un determinado servicio (en un entorno real), de este modo, a la vez que se hace una transformación positiva de la realidad a

través de una labor social, el estudiante adquiere nuevas habilidades y conocimientos relativos al módulo.

➤ **Desarrollo futuro**

Este proyecto podría llevarse a cabo a lo largo de todo el curso, incluso en otras materias distintas al módulo de FOL, se podría continuar con la transformación y el cambio de la comunidad a través de distintas prácticas. Además se podrían abordar otros problemas del alumnado, como por ejemplo: El fracaso escolar o ayudar a alumnos con problemas de habilidades sociales o con baja autoestima.

➤ **Experiencia para el futuro desempeño docente**

La elaboración de este proyecto me ha permitido profundizar más en la metodología aprendizaje-servicio, saber diferenciar qué es y qué no es el ApS, cómo funciona y qué beneficios puede aportar a mi labor como docente. También me ha hecho ser consciente de sus posibles limitaciones, siendo esto útil a la hora de ponerlo en marcha en un futuro, pues esta gran ventaja supone un ahorro de tiempo y una manera de analizar y reflexionar sobre posibles mejoras y errores a evitar.

Por otra parte, durante el proceso de investigación, he podido comprobar cómo se trabaja el ApS en otros centros del país e incluso fuera de él, sirviendo estos ejemplos como modelo a seguir en un futuro.

7. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Alsina, J. (Coord.) (2013). *Rúbricas para la evaluación de competencias*. Barcelona: ICE y Octaedro.
- Bárcena-Orbe, F., (2013). Una pedagogía de la presencia. Crítica filosófica de la impostura pedagógica: Teoría de la Educación. *Revista Interuniversitaria*, 2(24), 25-57.
- Battle, R. (2011). ¿De qué hablamos cuando hablamos de aprendizaje-servicio? *Revista Crítica 2011, marzo-abril 2011*, 1 (972), 1-6. Recuperado de <http://roserbatlle.net/wp-content/uploads/2011/04/de-que-hablamos-cuando-hablamos-de-aps.pdf>
- Chiva-Bartoll, Ó. y Gil-Gómez, J. (Eds.) (2018). *Aprendizaje-servicio universitario: Modelos de intervención e investigación en la formación inicial docente*. Barcelona: Ediciones Octaedro.
- Deeley, S. (2015). *Critical Perspectives on Service-Learning in Higher Education*. Nueva York: Macmillan.
- Fernández, Y. y Martínez, M. J. (2016). Cuando sentimiento y acción confluyen en la práctica educativa. Alianzas entre EpD y ApS para una ciudadanía global. *RIDAS, Revista Iberoamericana de Aprendizaje-Servicio*, 1(2), 111-138.
- Francisco, A. A., Nos, A. E. F. y Moliner, M. L. (2011). *Aprendiendo a transformar el entorno: El uso del aprendizaje servicio en la educación superior*. Castellón de la Plana: Universitat Jaume I. Servei de Comunicació i Publicacions
- Gil, G. J. (2011). *El aprendizaje-servicio en la enseñanza superior: Una aplicación en el ámbito de la educación física* (Tesis Doctoral). Universitat Jaume I. Servei de Comunicació i Publicacions, Valencia.

- Gil-Gómez, J.; Moliner-García, O.; Chiva-Bartoll, Ò. y García, R. (2016). A service-learning experience in future teachers: development of the social and civic competence. *Revista Complutense de Educación*, 1(27), 53-73.
- Kolb, D. (2015). *Experiential Learning: Experience as the Source of Learning and Development*. New Jersey: Pearson Education Limited.
- Pascual, J. (2 de abril de 2019). Contrata a mi padre. Esta es la realidad del empleo en España. [Archivo de vídeo]. Recuperado de <https://www.youtube.com/watch?v=MIS5snYvhPQ>
- Pérez-Juste, R. (2000). La evaluación de programas educativos: conceptos básicos, planteamientos generales y problemática. *Revista de Investigación Educativa*, 2(18), 261-287.
- Puig, J. M. y Palos, J. (2006). Rasgos Pedagógicos del Aprendizaje. *Cuadernos de Pedagogía*, 60(357), 60-63.
- Red Española de Aprendizaje-Servicio (REDAPS). Recuperado de <https://aprendizajeservicio.net/about/>
- RTVE (15 de enero de 2019). La Aventura Del Saber. Aprender Para La Vida. [Archivo de vídeo]. Recuperado de <http://www.rtve.es/alacarta/videos/la-aventura-del-saber/aventura-del-saber-aprender-para-vida/4940177/>
- Servicio Público de Empleo Estatal (2018). *Informe del Mercado de Trabajo de Cádiz, datos 2017*. Recuperado de https://www.sepe.es/contenidos/observatorio/mercado_trabajo/3029-1.pdf
- Universidad de Navarra (3 de octubre de 2016). ¿Qué es el Aprendizaje Servicio? [Archivo de vídeo]. Recuperado de <https://www.youtube.com/watch?v=Wj-AAoOm9Zs>

Zorrilla, L. (2017). *Diseño y aplicación del programa socioemocional: Siente Jugando en alumnado de Educación Primaria mediante Metodología Aprendizaje-Servicio* (Tesis Doctoral). Universitat Jaume I, Castellón.

8. ANEXOS

8.1 ANEXO I

JUSTIFICACIÓN DE LA ELECCIÓN DEL TEMA

Número de grupo: _____

Tema elegido: _____

Desempeño de roles:

- PORTAVOZ: _____
- INVESTIGADOR(ES): _____
- EJECUTOR(ES): _____
- BLOGUERO: _____

1. ¿Por qué habéis elegido este tema?

2. Describir lo que sepáis sobre este tema o pensáis sobre él.

3. ¿Por qué creéis que es importante llevarlo a cabo en este proyecto?

4. ¿Qué pensáis que puede aportar?

8.2 ANEXO II

Tabla VIII. Rúbricas.

	1	2	3	4
Necesidades reales de la comunidad	No identificadas Las necesidades no se han identificado previamente, se van cubriendo sobre la marcha a medida que el proyecto avanza	Preestablecidas El docente ya establece unas necesidades que él mismo se ha encargado de detectar sin acordarlo con los estudiantes.	Acordadas Las necesidades son identificadas y acordadas entre docente y estudiantes.	Libres Los estudiantes son los responsables de identificar las necesidades reales de su entorno.
Contenidos	Escasos Los contenidos facilitados por el docente en clase no han sido suficiente para cubrir las necesidades y prestar un buen servicio	Demasiados Los contenidos facilitados por el docente han sido demasiados, dificultando la buena elaboración de los mismos.	Limitados Los contenidos facilitados por el docente han servido para cubrir las necesidades a paliar, pero con ciertas deficiencias.	Proporcionales Los contenidos facilitados por el docente han servido para cubrir las necesidades a paliar.
Participación	Hermética Los estudiantes están limitados al desarrollo de tareas y contenidos previamente establecidos por el docente sin posibilidad	Definida Los estudiantes pueden hacer alguna aportación puntual requerida por el docente.	Colaborativa Tanto docente como estudiantes participan en el diseño de los contenidos y tareas a elaborar.	Autónoma Los estudiantes son los encargados de decidir qué contenido van a trabajar y del diseño de todas las tareas del proceso.

	de aportar nada más.				
Trabajo en grupo	Puntual Los alumnos trabajan en grupo en momentos puntuales del proyecto, siendo la mayoría trabajo individual	Colaborativo El trabajo en grupo consiste en elaborar un proyecto en común a partir de la unión de tareas realizadas de forma independiente.	Cooperativo El trabajo en grupo consiste en la elaboración de un proyecto a través de la articulación de aportaciones para alcanzar una meta en común	Abierto El trabajo va mas allá del grupo, involucrando a agentes externos al proyecto creando redes comunitarias.	
Colaboración con Organismos	Unilateral El proyecto tiene lugar en el centro educativo, bien porque los destinatarios pertenecen a dicho centro o porque se accede directamente al él	Dirigida El proyecto es realizado por el centro educativo e implementado en una entidad/organización externa.	Consensuada El centro educativo y la entidad/organización externa acuerdas las condiciones de implantación del proyecto.	Compartida El centro educativo y la entidad/organización externa elaboran e implementan el proyecto conjuntamente hasta su finalización	
Servicio /ayuda prestados	Sencillo Servicio de corta duración (1 o 2 días) consistente en tareas simples.	Continuado Servicio de duración media.(1 o 2 semanas) Las tareas se repiten y son fáciles de elaborar	Duradero Servicio de larga duración (mínimo 1 mes) que permite adquirir nuevas habilidades y experiencias.	Permanente Servicio que quedará implementado en la entidad/organización externa. Su exigente elaboración, capacidad de adaptación a distintas situaciones y flexibilidad así lo	

permiten.				
Aprendizaje	Informal	Planificado	Práctico	Innovador
	No se planifican las tareas con el objetivo de que los alumnos adquieran conocimientos, los van adquiriendo de modo informal	Aprendizaje planificado de acuerdo con el currículo educativo, pero sin relación con el servicio.	Las actividades han sido planificadas para adquirir un aprendizaje estrechamente relacionado con el servicio.	A través de la investigación se va adquiriendo el aprendizaje, el cual se relaciona a su vez, con el currículo y con el servicio
Resultado de la ayuda prestada	Nulo	Mejorable	Bueno	Excelente
	El proyecto no ha tenido como consecuencia ninguna transformación de la realidad.	Con el proyecto se ha ayudado a paliar ciertas necesidades, aunque no todas, sin una transformación notable de la realidad.	El proyecto ha tenido como consecuencia la transformación de la realidad cubriendo todas las necesidades detectadas.	El proyecto ha tenido como consecuencia la transformación de la realidad cubriendo no solo las necesidades detectadas, sino otras inesperadas.

Fuente: Elaboración Propia.

8.3 ANEXO III

Tabla IX. Plantilla Modelo de Recopilación de Resultados.

	1	2	3	4
Necesidades reales de la comunidad	No identificadas	Preestablecidas	Acordadas	Libres
Contenidos	Escasos	Demasiados	Limitados	Proporcionales
Participación	Hermética	Definida	Colaborativa	Autónoma
Trabajo en grupo	Puntual	Colaborativo	Cooperativo	Abierto
Colaboración con Organismos	Unilateral	Dirigida	Consensuada	Compartida
Servicio /ayuda prestados	Sencillo	Continuado	Duradero	Permanente
Aprendizaje	Informal	Planificado	Práctico	Innovador
Resultado de la ayuda prestada	Nulo	Mejorable	Bueno	Excelente

Nota: Modelo de plantilla donde el docente ya ha hecho la valoración del proyecto marcando las casillas en rojo. *Fuente:* Elaboración Propia.

8.4 ANEXO IV

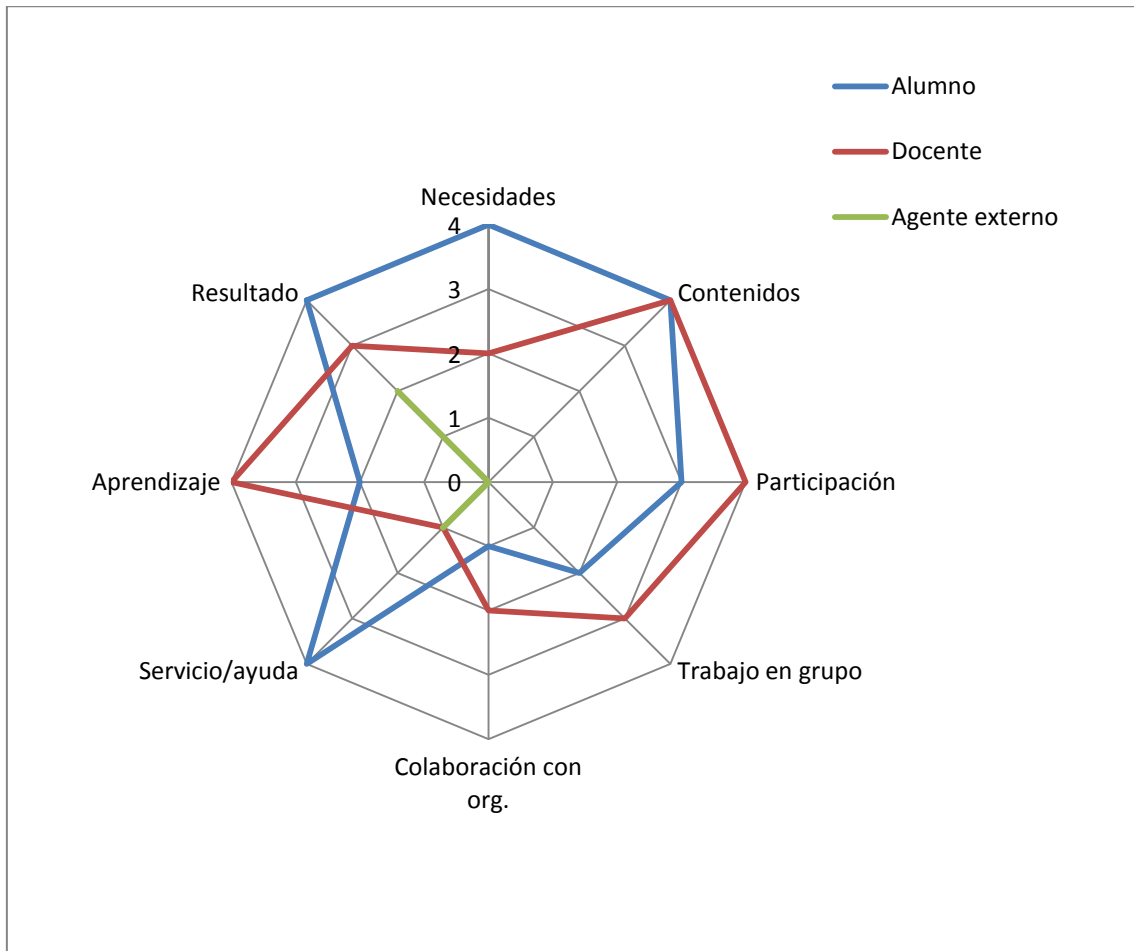


Figura IV. Representación gráfica de la valoración del proyecto realizada por un docente, un alumno, y un agente externo. Fuente: Elaboración propia.